

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES COMUNES ENTRE EL POMAC 2021-2027 Y EL MIP 2021-2027 PARA ÁFRICA SUBSAHARIANA

Programa INTERREG MAC 2021- 2027	Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente		Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes					Mejora de la gobernanza de la cooperación	Mejora de la gestión de la migración en origen y destino
	Desarrollo y mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías	Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, también mediante inversiones productivas	Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de GEI	Fomento de las energías renovables	Fomento de la adaptación al cambio climático, prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia (enfoque ecosistémico)	Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Fomento de la protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes y reducción de la contaminación	Mejora de la capacidad institucional, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Gestión de la movilidad y la migración
<b>Ámbitos de Trabajo UE – África Subsahariana</b>									
<b>Desarrollo humano</b>									
Salud									
Educación									
<b>Gobernanza, Paz y seguridad, Cultura</b>									
Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho, Participación Inclusiva								X	
Paz y Seguridad									
Cultura									
<b>Transición Verde</b>									
Mitigación climática y resiliencia					X				
Energía Sostenible			X	X					
Sistemas Agroalimentarios Sostenibles						X			

Programa INTERREG MAC 2021- 2027	Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente		Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes					Mejora de la gobernanza de la cooperación	Mejora de la gestión de la migración en origen y destino
	Desarrollo y mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías	Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, también mediante inversiones productivas	Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de GEI	Fomento de las energías renovables	Fomento de la adaptación al cambio climático, prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia (enfoque ecosistémico)	Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Fomento de la protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes y reducción de la contaminación	Mejora de la capacidad institucional, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Gestión de la movilidad y la migración
Biodiversidad y Medioambiente							X		
Agua y Océanos				X	X	X	X		
<b>Digital y Ciencia, Tecnología e Innovación</b>									
Transformación digital	X								
Ciencia, Tecnología e Innovación	X								
<b>Crecimiento Sostenible y Empleo Decente</b>									
Integración Económica, Comercio									
Conectividad (transporte)									
Finanzas sostenibles, clima de inversión y desarrollo del sector privado		X							
<b>Migración y desplazamiento forzado</b>									
Migración									X
Desplazamiento forzado									

## 2. PRIORIDADES COINCIDENTES

### 2.1. El programa INTERREG MAC 2021 – 2027

Además de las prioridades reflejadas en la tabla anterior, el Programa Interreg MAC 2021 -2027 identifica como clave una serie de sectores entre los que destacan el **turismo** sostenible, el sector **aeroespacial**, la **economía verde** y la **economía azul**. A la hora de profundizar en los ámbitos o líneas concretas de interés compartido, es importante tener en cuenta estos sectores clave que, en los PIN, pueden estar integrados dentro de alguna de sus prioridades u objetivos específicos de las mismas.

Otro aspecto relevante es la participación de 5 archipiélagos en el espacio de cooperación del próximo Programa MAC, los cuáles presentan una serie de características y desafíos comunes. Por ello, el trabajo entre regiones archipelágicas puede ser una línea a valorar de cara al planteamiento de proyectos conjuntos de interés compartido.

### 2.2. El Programa Indicativo Plurianual para África Subsahariana 2021 -2027

En este caso hay que señalar el anclaje del MIP regional en los MIP nacionales, con lo que en éstos últimos deberíamos encontrar entre sus prioridades las enumeradas en el cuadro inicial. También cabe indicar que se alinea con la agenda 2030 de NNUU y, al igual que ocurre con el MAC, con los ODS. Dentro de éstos últimos, el MIP regional se centra abordar los desafíos relacionados con el desarrollo humano, el **crecimiento** inclusivo y **sostenible**, el **cambio climático**, la degradación ambiental, la migración y la movilidad, así como promover la gobernanza, la democracia y los derechos humanos.

Por otro lado y como se ha señalado en el punto anterior, la región del África subsahariana incluye seis estados insulares, la mayoría de los cuales son pequeños estados insulares en desarrollo y dos de los cuales, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, están dentro del espacio de cooperación del Programa Interreg MAC 2021 – 2027. Estos pequeños estados insulares en desarrollo tienen diferentes grados de desarrollo económico, pero todos son propensos a las consecuencias del cambio climático y comparten la alta vulnerabilidad común a los desastres ambientales debido a su condición insular y, por lo tanto, el MIP tiene en consideración a la especificidad de estos territorios.

Es preciso destacar la mención específica a las RUPs de la UE en este documento, en el que se indique que, *cuando una acción transregional incluya los territorios o las regiones ultraperiféricas de un Estado miembro, los servicios pertinentes de la Comisión discutirán las modalidades de implementación y las intervenciones específicas para la implementación, de conformidad con el Reglamento NDICI-Global Europe (artículo 43), la Asociación de Ultramar Decisión (artículos 72(c) y 82(4)) y la Cooperación Territorial Europea (artículo 55), que se reflejarán, según corresponda, en los Planes de Acción/medidas anuales pertinentes y dentro de los programas Interreg.*

En el desarrollo del objetivo específico 5 (agua y océanos) de la prioridad 3 – *transición verde*, se vuelve a mencionar a las RUPs en relación con la pesca: *Aprovechando las sinergias con los Acuerdos de Pesca Sostenible, las medidas de la UE para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y los marcos existentes bajo los Convenios Marítimos Regionales y las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP), se mejorará la cooperación y coordinación regional sobre los océanos, lo que incluye la promoción de políticas coherentes y*

planes de implementación a nivel regional. Las acciones también se centrarán en el refuerzo de la cooperación regional para una mejor implementación del ODS 14 (vida submarina), incluida la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura marina, la lucha contra la pesca INDNR, así como la participación en procesos oceánicos internacionales y regionales y la búsqueda de **sinergias entre el FEDER y el NDICI dentro de los programas INTERREG gestionados por las regiones ultraperiféricas de la UE situadas frente a la costa africana**. En este sentido, se podría brindar apoyo al desarrollo de capacidades que contribuyan a implementar el seguimiento y hacer cumplir los requisitos y políticas existentes relacionados con los océanos, así como a las iniciativas que contribuyan a preparar la implementación de otros nuevos.

### 2.3. Los ámbitos o sectores comunes

En un primer análisis, para el cuál se han tenido en cuenta las prioridades del MAC y del MIP, además de los objetivos específicos incluidos dentro de cada una de ellas, cabe señalar como principal ámbito de coincidencia el relacionado con la **transición ecológica** y la **economía verde y azul**. Sin embargo, aunque existen inicialmente puntos de encuentro con todas las prioridades del MAC dada la amplitud de las mismas, al descender a los objetivos específicos se limitan esas coincidencias.

Por su parte, la prioridad 1 - *desarrollo humano* del MIP no encuentra equivalente en el MAC, si bien la formación es un aspecto transversal en todas las prioridades de este Programa.

Si entramos en más detalle, estos son los objetivos estratégicos dentro de las distintas prioridades compartidas entre el Programa Interreg MAC 2021 – 2027 y el MIP para África Subsahariana en el mismo período:

#### ➤ Innovación y desarrollo económico sostenible

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	1. Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente	a,i) Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas	Investigación aplicada e innovación; <b>transferencia de conocimiento al sector privado</b> . <b>Economía circular</b> .
		a.iii) Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas	<b>Innovación, nuevas tecnologías</b> , empresas de base tecnológica e internacionalización
MIP	4. Digital y Ciencia, Tecnología e Innovación	Apoyar una transformación digital inclusiva y centrada en el ser humano en África	Uso de estándares digitales, marcos regulatorios seguros. Internet abierta, ciberseguridad y <b>tecnologías emergentes</b> . Reducir el costo y mejorar la calidad de la conectividad . <b>Innovación digital</b>
		Mejorar el uso efectivo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible en África	Colaboración y <b>transferencia de conocimientos entre instituciones de investigación y el sector privado</b> . Asociaciones entre universidades africanas y de la UE. Uso de la ciencia y la investigación para la toma de decisiones
		Aumentar el comercio y la movilidad intra-africanos	Generar un clima de inversión propicio para desarrollo e

	5. Crecimiento Sostenible y Empleo Decente	sostenibles, haciéndolos más seguros, más baratos, más rápidos y más ecológicos; y fortalecer el comercio África-UE	inversiones del sector privado. Mejorar las capacidades empresariales de las Pymes, con un enfoque particular en las mujeres y los jóvenes. Inversiones verdes y transición hacia <b>economías circulares</b> , eficientes y bajas en carbono
		Mayor integración sostenible de los mercados africanos y reformas macroeconómicas	
		Un clima de inversión en África subsahariana propicio para el desarrollo y las inversiones del sector privado, y mejores capacidades empresariales y acceso a la financiación para las microPYME	

➤ **Cambio climático, medio ambiente y economía verde y azul**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	2. Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes	b.i) Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Mejorar la <b>eficiencia energética del tejido productivo</b> y del sector público. Especial atención al sector turístico.
		b.ii) Fomento de las energías renovables	Mayor penetración de las energías renovables, fomento del ahorro y <b>eficiencia energética</b> , reducción de emisiones de GEI. <b>Mitigación</b> .
		b.iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.	<b>Resiliencia y adaptación al cambio climático</b> . Riesgos sísmicos y vulcanológicos, incendios forestales y contaminación marina
		b.vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Aumento de la <b>capacidad productiva sobre bases sostenibles</b> . Economía circular. <b>Empleo de calidad y economía verde</b>
		b.vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en zonas urbanas, y reducción de la contaminación	Planificación y desarrollo de infraestructuras verdes, <b>biodiversidad</b> . <b>Economía verde y azul</b>
MIP	3. Transición Verde	Fortalecer la resiliencia climática a nivel continental y apoyar la acción climática africana en línea con los objetivos del Acuerdo de París	<b>Mitigación climática y resiliencia</b> . Energía y <b>transición energética</b> . Sistemas agroalimentarios innovadores y sostenibles. <b>Economía verde</b> . Conservación de

	Apoyar el desarrollo de un sector energético africano eficiente, sostenible y resiliente	la <b>biodiversidad</b> y <b>gestión sostenible de los recursos</b> naturales y los ecosistemas; gobernanza ambiental. <b>Cadenas de valor de materias primas sostenibles</b> , gestión sostenible del agua y la tierra. Gobernanza de los océanos, incluida la pesca sostenible, lucha contra la pesca INDNR y la <b>economía azul</b> .
	Apoyar la transición hacia sistemas acuáticos y agroalimentarios más resilientes y sostenibles	
	Mejorar la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible y la gobernanza	
	Mejorar el uso y la gestión sostenible de los océanos, zonas costeras, cuencas fluviales y lagos	

➤ **Gobernanza**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	3. Mejora de la gobernanza de la cooperación	OEI.1. Mejora de la capacidad institucional, fomento de las acciones interpersonales, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Fomentar una cooperación institucional estable y estructurada que favorezca la plena integración de los terceros países como parte fundamental del programa. Capitalización. Mejora de la <b>capacidad institucional de las autoridades públicas</b>
MIP	2. Gobernanza, Paz y seguridad, Cultura	Promover la gobernabilidad democrática, la igualdad, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en África, y el compromiso y la participación inclusiva de los ciudadanos africanos	<b>Arquitectura de Gobernanza</b> y de Paz y Seguridad; Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernanza. <b>Transparencia</b> . Instituciones de derechos humanos Tecnologías para el <b>e-gobierno</b> . Fortalecer las Alianzas de <b>Gobierno Abierto</b> . Apoyo a los procesos electorales. Jóvenes y género.
		Reducir la incidencia, la duración y la intensidad de los conflictos violentos en África y contribuir a la prevención, la protección y la respuesta efectivas a las amenazas transnacionales a la seguridad, incluida la delincuencia organizada, en todo el continente	Diplomacia, mediación y apoyo en acuerdos de paz. Apoyo a los organismos encargados de hacer cumplir la ley e instituciones judiciales. Seguridad marítima, portuaria y en la navegación. Lucha contra los flujos financieros ilícitos, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
		Mejorar la co-creación cultural y el diálogo intercultural entre la UE y África y entre los países africanos, y facilitar una	Creatividad e innovación, espacios para el intercambio y creación conjunta. Creación de plataformas a gran escala para la

	mayor cooperación para proteger y promover el patrimonio cultural.	cooperación cultural entre la UE y África (ej. PALOP)
--	--	---

**Nota:** en esta prioridad el MIP recoge que en las acciones regionales y multipaís de paz y seguridad, se buscarán sinergias con acciones lanzadas en otras áreas del propio MIP (por ejemplo, gobernanza de los océanos), instrumentos externos de la UE más allá de NDICI-Global Europe y los de las agencias de la UE.

➤ **Migraciones**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
<b>MAC</b>	4. Mejora de la gestión de la migración en origen y destino	OEI.2. Gestión de la movilidad y la migración	Seguridad, gestión de cruces fronterizos y de la migración. Acogida en frontera y sensibilización sobre el fenómeno migratorio
<b>MIP</b>	6. Migración y desplazamiento forzado	Contribuir a fortalecer la gestión de la migración, la política migratoria y la gobernanza de la migración en el África subsahariana	Enfoque interregional coherente en consonancia con la estrategia de la UE sobre el retorno voluntario y la reintegración. Apoyar el diálogo político, normativo y operativo continental, regional, subregional y multipaís. Apoyar a instituciones y organizaciones que faciliten el diálogo y la cooperación. Soporte digital a la gestión de la migración. Lucha contra la trata de seres humanos y contra el tráfico ilícito de migrantes. Movilidad y migración legal, en particular apoyando <i>Talent Partnerships</i> , proyectos de migración laboral, protocolos de libre circulación adoptados por la UA, Erasmus +, y otras acciones como la integración de inmigrantes.
		Abordar la protección y las necesidades a largo plazo y apoyar soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas (refugiados y desplazados internos) y las comunidades de acogida	
		Fortalecer los acuerdos de la UE y el diálogo con los países de origen, tránsito, destino y/o de acogida de la región mediante la implementación de un mecanismo de financiación flexible	

**Nota:** Hay que tener en cuenta las TEAM EUROPE INITIATIVES (TEI) sobre migración.

Se podría iniciar, también, una reflexión sobre aspectos que inicialmente no aparecen como “comunes” en esta matriz, pero que podrían ser de interés para todas las regiones y países que forman parte del espacio de cooperación del futuro Programa INTERREG MAC 2021-2027, como podría ser el caso de la conectividad en la macrorregión. Para el caso del MAC, este punto se podría vincular con aspectos de movilidad sostenible de personas y mercancías, acciones que se enmarcarían en la prioridad 4. MAC – Verde.

Finalmente cabe señalar, una vez más, la importancia y las particularidades de los pequeños estados insulares y sus puntos de confluencia con las RUPs de la UE que participan en el Programa MAC, ya que sus características comunes como regiones archipelágicas podrían determinar numerosas líneas de interés compartido.